

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO, I.

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia
SUSPENSIÓN: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

Doña Dolores Noguera Díaz

Que falleció el día 2 de Marzo de 1905

(E. P. D.)

Se celebrarán, mañana 16, misas de media en media hora, estando la Vela y Alumbrado, en la iglesia de Madres Capuchinas.

La familia,

Ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encenderla á Dios en sus oraciones y aplicarla algunos de estos cultos, por lo que les quedará agradecidos.

Murcia 15 de Marzo de 1905.

El Liberal en Murcia

el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SERICULTURA

INCUBACIÓN DE LA SEMILLA

De todas las operaciones que constituyen la cría de los gusanos de la seda, más importante es, sin duda alguna, la incubación de la semilla.

Es pleno aire ó en un local cualquiera que contenga condiciones favorables de calor y ambiente seco, la avivación de una semilla se efectúa espontáneamente, los gusanos se desplazan hacia direcciones buscando su alimento, este fondo natural no puede privarle el sederlo que cría los gusanos con un fin industrial, teniendo que dividir la avivación al desarrollo de hoja de morera, al local de que disponen y las necesidades del mercado.

Pueda que la incubación de la semilla haga de un medio artificioso, cuyas condiciones se aproximen á las de la naturaleza, en la que fué destinado á vivir la planta de la seda, para que su explotación dé resultados favorables.

Para la incubación de la semilla se emplea con ventaja los modernos instrumentos llamados incubadoras, de los cuales conoces varías medidas que más o menos perfectamente llenan su objeto; dividen en dos grupos, uno en el que el lenamiento de la semilla se hace á una directa y otro en el que se obtiene por medio del agua caliente.

Los principales condiciones que debe satisfacer una incubadora son: aumento del grado de calor, renovación lenta y constante del aire interior, ser poco sensible á los cambios de temperatura exteriores, de poco precio y de poco gasto de combustible. El tipo de incubadora preferible que hoy se conoce se debe a Orlandi.

A falta de incubadora puede emplearse con buenas resultados el sistema Danile, que consiste en una habilitación cuadrangular, pequeña y seca, colgada por medio de un hogar ordinario. La semilla se coloca en capas delgadas, del grueso de los granos cuando más, en cajas de caña gruesa y de poco fondo, sin espacio, colocadas sobre una mesa ó sobre la conveniente dispuestas. Una encina se colgada en una de las paredes de la habitación señala el grado de temperatura; la renovación del aire la efectúa la corriente originada por el fuego del hogar.

La práctica de la incubación, con cualquiera de los métodos dichos, es muy simple; comienza cuando las moreras se cubren de una capa amarillenta, formada por las pequeñas hojas recién abiertas; la semilla, que habrá pasado el invierno en el sitio más frío y ventilado de la casa, se pasea á otra habitación más templada, en la que se tiene unos dos días á la incubadora.

Dos horas antes de llevar la semilla á la incubadora se prepara ésta con un grado más sobre la temperatura de la habitación, se extiende la semilla en capas delgadas como se dijo antes, sosteniendo la temperatura por espacio de diez días; pasados éstos se eleva el grado de calor en unos dos grados, se sostiene otros dos días, se suben otros dos grados, continuando así subiendo gradualmente el avivamiento. Con el sistema

Emiliano López.

ALICANTE

(POR CORREO)

Barítono alicantino

Después de haber terminado sus compromisos en uno de los principales teatros de Lisboa, ha sido visto joyosamente contratado para dar una larga serie de representaciones en el teatro de Guadalupe, el joven y aplaudido barítono slicantino Gaspar Rodríguez.

La prensa de Lisboa le dedica frases de verdadero cariño y la sigue brillantemente resultado en su artística carrera.

Boleaciones

Todavía faltan detalles de algunas sec-

ciones para poderse determinar con exactitud el resultado.

Los libres os que siguen la política del diputado á Cortes D. Rafael Batista, han ido á las urnas unidos con las fuerzas del villaverdista y diputado Sr. Barón de Petris.

Estos han triunfado en los distritos Alicante, Elche y Monóvar, Novelda.

En el distrito Alcoy-Villena alcanzaron los candidatos demócratas D. José Atienza y D. Carlos Pérez Barceló, mayoría de votos.

Como digo antes, faltan todavía datos y nada se puede decir de Cocentaina-Pego.

Masfana concretar.

Centra la tuberculosis

En el salón de sesiones del Palacio municipal se ha constituido el comité local de la lucha antituberculosa internacional.

El acto, que fué presidido por el alcalde, resultó solemnísimo, asistiendo nitrada representación de todas las clases sociales y todo el cuerpo médico.

El Dr. D. Antonio Espina Caso, dirigió magistralmente sobre la temible enfermedad que agota la vida y los medios de prevenirla, invitando á todos a la fundación de dispensarios.

Su oración fué muy comentada en sentido favorable por las grandes enseñanzas que encierra.

Luego fué obsequiado por sus compañeros con espléndido banquete.

14 Marzo.

Parricidio en Lorca
LA PENA DE MUERTE

Mártir ó culpable?

H y amparará en la Audiencia la vista de una causa muy grave, cuya importancia demuestra la pena que se pide por parte de las acusaciones para el procesado.

Es este Martín Lario Sánchez, que dió muerte á su joven esposa, mujer dotada de gran belleza, el día 11 de Junio de 1903, festividad del Corpus.

Ocurrió el hecho en el popular barrio de San Cristóbal de la ciudad de Lorca, la caída de la tarde de aquél dia solemne.

Para acusar en nombre de la ley subió el estreno el fiscal don Rafael Pérez de Torres.

La acusación privada la representan el procurador D. José Salvat y nuestro compatriota de redacción el letrado don Adolfo Balbos.

Encargado primordialmente de la defensa del procesado el notable jurísculto D. Ezequiel Díez y Sánchez, le reemplazó hoy, por su renuncia, según nuestras noticias, el letrado D. José Robles, á quien ha correspondido en turno.

Para esta causa hay citados cuarenta testigos y un perito.

Como las conclusiones de los acusadores difieren esencialmente de las que formula el defensor, las insertamos unas y otras á la letra.

Conclusiones del fiscal

1.º La desgraciada Concepción Gilbert Olivares, de 20 años de edad, hacía tres ó cuatro años que había contraído matrimonio con el hoy procesado Martín Lario Sánchez, ambos vecinos de Lorca.

Durante su matrimonio fué objeto de malos tratos, viéndose precisada varias veces á retirarse de su marido, y, por último, debido á las proposiciones indecorosas que su marido le hacía, siendo una de ellas que le buscasse un empleo, pues siendo guapa la atenderían.

Pero la esposa esquivó violentamente la entrevista y se dirigió corriendo á la casa de su vecina Higinia Tudeo, y al apercibirse el marido de esa acción, por la cual significaba el más alto tiempo el desprecio y el apartamiento de sus deberes conjugales y la mostraba positivamente culpable, sacó una pistola y armado de ella la perseguió ciegamente, bien para seducirla á la obediencia ó bien para castigar el que ya tenía, por evidencioso estado de incorregible y persistente adulterio, y sin darse cuenta del modo como disparó, en aquel abogue de sus afectos y de su voluntad, quedó descargada la pistola y murió súbitamente por una de sus bolas la esposa y la otra alojada dentro del cañón sin completarse el disparo.

2.º El hecho referido constituye el delito de parricidio previsto en el artículo 417 del Código penal.

3.º Es autor del procesado Martín Lario Sánchez.

4.º En el caso de estimarse que el disparo fué hecho voluntariamente, concurred la circunstancia 4.º del art. 8.º del Código penal, esto es, la legítima defensa de la persona ó derechos.

5.º Casual ó voluntaria la acción de mi defendido, debe ser absoluto libremente.

En estos términos tan radicadamente opuestos se plantea el problema al juzgado de Lorca, llamado á conocer y fallar esta grave causa.

Hay tres días señalados para la vista, por si las pruebas exigen bastante amplitud.

biso un disparo, después del que ella se levantó y, como vulgarmente se dice, á gatas pudo entrar en la casa, y perdió gotas en el proceso de la hizo otro disparo oyendo bien no salió del cañón, dándose á la fuga.

Con el primer disparo la causó unas heridas circulares de bordes canegrecidos que corresponde á la llara axilar posterior ó nivel del séptimo espacio intercostal derecho, penetrando en la cavidad torácica, producida por disparo á distancia muy corta, que le produjo la muerte instantáneamente. La situación del agresor respecto de la víctima en el acto de disparar era á la espalda y á la derecha de ella.

2.º El hecho referido constituye un delito de parricidio previsto y penado en el artículo 417 del Código.

3.º Es autor del expresado delito por haber tomado parte directa en su ejecución, si procedese Martín Lario Sánchez.

4.º No es de estimar por ahora circunstancia alguna modificativa de la pena.

5.º La pena que se debe imponer al procesado es la de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización de 1.500 pesetas.

Las tres niñas y los tres niños que leerán estos magníficos e incomparables trozos, serán los que más se distingan en el concurso de lectura que se verificará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el día 3 de Mayo, á las diez de la mañana, para las niñas; y al siguiente día, á la misma hora, para los niños. Se formarán tribunales competentes; y los premios que se adjudiquen estarán en relación con las tres notas de sobresaliente, notable y bueno.

Habrá tres premios extraordinarios, para los sobresalientes entre los sobresalientes, niñas y niños, que el tribunal respectivo adjudicará; concediéndolos los Sres. D. Diego Salmerón, D. José Asensio y D. Rosendo Alcázar, para las niñas; y D. Diego Hernández Ilán, D. Manuel Nolla y D. José María Díaz Cassou para los niños.

2.º Debe apreciarse en contra del procesado la gravedad de la alevosía.

3.º Ha incurrido Martín Lario Sánchez en la pena de muerte, que se ejecutará en la forma establecida en el artículo 112 del Código y conforme á las disposiciones complementarias posteriores; accesorias á que, para caso de indulto, se refiere el artículo 53 del mismo código legal, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas á los padres de la víctima.

4.º Lectura de las composiciones que resulten premiadas, entre las que se presentan á los siguientes temas:

Prosa: Crónica periodística sobre La Celebración del Centenario del Quijote. Ocho cuartillas. El premio lo concederá el diputado á Cortes D. Angel Cuirao.

Poesía: 1.º A Cervantes, con libertad de metro y de extensión. Premio del alcalde don Gaspar de la Peña.

2.º A Don Quijote, diez décimas como máxima. Premio del senador señor D. Joaquín García.

3.º Sancho Panza, quintillas, veinte ó más. Premio del diputado á Cortes don Miguel Jiménez Baeza.

4.º Dulcinea del Toboso. En rondallas que no excedan de veinticinco. Premio del presidente de la Diputación don Joaquín Carreño.

Estas composiciones serán remitidas en la forma acostumbrada al que suscribe hasta el día 24 del próximo Abril, y serán calificadas por un tribunal que formarán el Sr. Director de este Instituto provincial y los señores catedráticos de la sección de Letras.

5.º Discurso final.

Segunda parte

1.º Sinfonía.

2.º Gloria á Cervantes, los de D. Ricardo Sánchez Madrigal, que será representada por alumnos del Instituto y otros aficionados.

3.º Entremés panocho, á propósito de la fiesta y en lenguaje de la huerta.

El reparto de estas dos obras se anunciará oportunamente.

Esto es lo que yo he de realizar, con ayuda de mis buenos amigos, para contribuir á la celebración nacional del Centenario del Quijote; que no será ciertamente ni todo lo que se debe, ni lo que se puede hacer en Murcia; pero que, como es compatible con lo que proyecten quienes se sientan con mayores alientos, yo me daré por satisfecho con que esta fiesta literaria sea la más modesta ofrecida que lleva Murcia al pedestal de la gloria inmortal de Cervantes.

José Martínez Tornel.

SUSCRIPCION POPULAR de San José, dedicada á los Asilos benéficos y pobres vergonzantes:

Suma anterior, 183 pesetas.

Pepito Rodríguez, por sus abuelos y tíos, 2 pesetas.

Do. dos Josefa, 5.

Niña Carmen López Sánchez, por la memoria de su abuela Josefina Serna, 5.

Pepita, Julia y Verulio Martínez, por los difuntos de su familia, 3.

Por la memoria de D. José Montesinos y su esposa, 25.

Niños Pepe y Carmen Montesinos Pérez, 10.

Revista «Murcia», 1.

José María Avilés, teniente coronel del Batallón Infantil, 5.

Niño Luis Avilés, 1.

Niña Amparo Avilés, 1.

Niño Vicente Avilés, 1.

Una devota de San José, en memoria de su madre, 1.

J. M. E., 1.

Una Pepita por una Beatriz, 1.

Niño Pepito Martínez Quercop, por la memoria de su mamá Bernarda, 2.

En memoria de nuestra hermana doña Josefina Trives Codony, 5.

Niño José Valenciano Gayá, 2.

Diario de Murcia

CENTENARIO DEL QUIJOTE

PROGRAMA DEFINITIVO de la fiesta que se celebrará en el Teatro Roma en la noche del 7 del mes de Mayo próximo.

Primer parte

1.º Sinfonía.

2.º Lectura, por tres niños y tres niñas, de la descripción de «La edad de oro» y de «Los ejércitos que se imaginó D. Quijote». (Capítulo XI y Capítulo XVIII de la primera parte). La primera empieza donde dice «En un aquella sanidad etc.»; y la segunda «Aquél cabellero que allí vio de las armas jaldas...»

Las tres niñas y los tres niños que leerán estos magníficos e incomparables trozos, serán los que más se distingan en el concurso de lectura que se verificará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el día 3 de Mayo, á las diez de la mañana, para las niñas; y al siguiente día, á la misma hora, para los niños. Se formarán tribunales competentes; y los premios que se adjudiquen estarán en relación con las tres notas de sobresaliente, notable y bueno.

Habrá tres premios extraordinarios, para los sobresalientes entre los sobresalientes, niñas y niños, que el tribunal respectivo adjudicará; concediéndolos los Sres. D. Diego Salmerón, D. José Asensio y D. Rosendo Alcázar, para las niñas; y D. Diego Hernández Ilán, D. Manuel Nolla y D. José María Díaz Cassou para los niños.

D. Diego Salmerón, por sus hermanos José y Josefina, 10.

las nuevas quimeras ajustadas previamente por la mañana.

Primera.—Dejó Feria una jaca tuerca y colorada de 3 1/2 y media y Luis otra del mismo color y tuerca de 3 1/2; que hicieron tablas.

Segunda.—Volvió al tercero Feria con otra tuerca, de 3 7 y colorada, y su contrario Luis presentó una jabada y tuerca, también de 3 6 y media, ganando ésta 15 pesetas.

Tercera.—Gómez y Damián. El primero con una jabada de 3 1/2 y el segundo con una colorada de 3 1/2 y media, ganando la primera 30 pesetas.

Cuarta.—Los mismos, Gómez con una de 3 1/2 y Damián con otra de igual peso, jabada y colorada respectivamente, volviendo a ganar Gómez 15 pesetas.

Quinta.—Los mismos personajes. Gómez con una jabada de 3 1/2 y Damián con otra colorada de 3 1/2, ganando Damián 20 pesetas.

Sexta.—Dejó Gómez una colorada de 3 1/2 contra otra de Damián de 3 1/2 y jabada, por más señas, ganando Gómez 20 pesetas.

Séptima.—José y Damián. El primero con una colorada de 3 8 y Damián con otra de 3 7 y media, igual traída, ganando Damián 15 pesetas.

Octava.—José con un pollo de 3 6 cen 17, jabado, contra otro de Damián también jabado y de 3 6 con 17, ganando José 15 pesetas.

Noven.—Damián y Vico. El primero dejó una colorada de 3 7 y media, y el segundo una jabada de 3 8 y media, ganando Damián las 15 de la apuesta.

Todas buenas.

14 Marzo.

SOMBRIEROS DE PRIMAVERA

Para las damas

En casa de una de las renombradas modistas de la rue de la Paix, tuve la fortuna de ver una magnífica colección de sombreros de primavera, confecionados con destino á la Costa Azul.

Todos son de paño, y por regla general están adornados con flores primaveriles, especialmente malvas de tonos pálidos y lillas en sus diversas variedades, le que les da un carácter encantador.

Entre los sombreros que más llamaron mi atención, por su originalidad y belleza, al par que por su elegancia, voy á ocuparme de algunos, de tres tonalidades, para no hacer muy extensas estas notas.

En primer lugar colocamos un sombrero capelina de paño color violeta de París, de copa baja y muy retorcido á un lede para dejar espacio á un ramito de lillas verdes y lillas naturales que le hacen muy elegante y muy primaveral. Completan el adorno cintas y lazos de sedas ligeras.

El segundo puesto de honor corresponde, indudablemente, á una sencilla toca de paño azul, adornada con malvas pálidas y lazos de tul.

El conjunto que esta toca ofrece es, por demás bellísimo y elegante.

El tercer sombrero es una espesina de paño natural, cuyo adorno lo constituyen un penacho de camellias rojas y guarniciones de tul en su color que va cambiando hasta el beige.

Como el objeto de mi visita al taller aludido no era solamente el de curiosarse las novedades que se preparan para la próxima estación, sino también el de poder hablar á mis lectores de los sombreros que hoy constituyen el clásico de este género de prendas femeninas entre las parisienas, tomé algunos apuntes de las novedades de fin de invierno que en breve empezarán á lucir las más elegantes damas.

He aquí algunos de los apuntes tomados:

Sombrero tricornio de seda mate y pliegada, color beige. La copa es ligeramente esférica y apuntada, y el ala izquierda está más levantada que la derecha. Cincelado tiene en el frente y ambos lados de la parte inferior del ala dos escarapollos de diminutas reses que la imprimen cierto sello de distinción y

belleza, y completan aquél guarniciones de tul.

Toca muy recogida de terciopelo marrón chiaro. Rossa de Alejandría de subido tono y lazos de terciopelo marrón, pero más claro que el de la toca, le sirven de aquellas gentes.

Defunción

Esta mañana ha dejado de existir la virtuosa señora Doña Dolores Martínez Pinillos, esposa del exalcalde de esta ciudad don Ramón Mentero Mesplés.

Las relevantes virtudes que adornaban á la fallecida han hecho que su muerte sea muy recordada en esta localidad.

Esta tarde y con un numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado el sepelio.

Recibían su atribulado espeso y hijos la expresión de nuestro más sentido pésame, por la dolorosa desgracia que lloran.

Decáusate en paz.

13 Marzo

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS
Saldo anterior Ptas. 4.266 767.57

Imposiciones durante la semana 180.533.29

Suma 4.447.300.86

Reintegros 86.398.35

Saldo Ptas. 4.360.902.51

Cartagena 11 de Marzo de 1905.

VEASE CUARTA PLANA Diario de avisos por orden alfabético

Las fiestas de Abril

Para la Batalla de Flores

Ayer tardóse en verificarse en el Ayuntamiento el concurso de flores para la construcción de los carteles, habiéndose aceptado los siguientes:

• Mirador Arabe, de D. António Mecerrey.

• Toque de gloria, del Sr. Miralles.

• Mucha pena lo que ves, del Sr. Ruiz Siquier.

• Helados, del Sr. Alceraz.

• Golosinas, del mismo.

Y los estandartes del Sr. Ruiz Siquier.

La aprobación del boicot «Helados», dió lugar á discusión y votación.

Al discutir se ha sucedido batallón pú-

lico, en favor del boicot.

Por previsi ón invitación concursaron

además de los propios elementos del pueblo, los del Verdeley, del Palmeral, de Torreagüera y Beniaján, entre éstos el entusiasta republicano D. Francisco Hernández Arce con su esposa y bellísimas hijas y lindas amigas de éstas, que tocaron admirablemente con su banda de luces y bandurrias extenso repertorio y arrancaron muchos aplausos.

Lucian linda trajó las señoritas San

chez Rodríguez y Z-peta, de astónomes;

las de Paredes, de Molinete de Su-

viza y Repùblica; las de Navarro, Va-

lence, Ruiz, Torres y Gallego, de chalas,

y las de Beltrán, Leandina, Frutos, Pé-

rez, Arróniz, Aliaga, Rubio, Baendis,

Galatey y García, de sociedad.

Al acto de la inauguración, al que he asistido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al término de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el Sr. Acalde D. Severiano de

Madariz y D. José M. Franco, estando tam-

bien presentes el párroco de aquél pueblo D. José Navarro Aparicio, los alcaldes pedáneos y muchos vecinos, que dispensaron un cariñoso recibimiento á la comisión de Ori-

uela.

Al acto de la inauguración, al que he asis-

tido en representación de EL LIBERAL, han

concurrido el

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

21

Simils de Aguas
fuertes.

Metalotips.-Esmaltes.
Trabajos al carbón.

POSTALES

500 diferentes en platino, fototipia, cromo, etc., por 25 ptas., franco correo y certificado. Pago anticipado. Alfaro, Mayor, 76, Madrid

POSTALES

50 modelos nuevos de artistas españolas, propiedad de la casa, en platino; postales de nombres; 20 abecedarios diferentes, todo en negro, color, escarcha y perlas, á 14, 18, 22 y 25 ptas. 0/0, Postales de nombres en platino, oro y plata escurcadas á 25; en varias calidades á 15; platinos de brillo en todas dimensiones, en negro, color, escarcha y perlas, 150 calidades y más de 250.000 modelos diferentes. Tiradas especiales de encargo. En breve

100 colecciones nuevas de artistas españolas y alfabeto español en platino corriente y de brillo; novedades á diario de que dispone LA MURCIANA. Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

FARMACIA